

UNIDAD DE COMPETENCIA	Diseñar, preparar, elaborar, fabricar y reparar aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
Nivel	3
Código	UC2090_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1:** Realizar el vaciado de las impresiones con yeso, los zocalados de los modelos, con los moldes y las técnicas de recortado adecuadas, para los estudios previos de ortodoncia y el montaje de los modelos en el articulador.
- CR 1.1 El vaciado de las impresiones se realiza con yeso específico de ortodoncia, con las proporciones de agua/polvo indicadas por el fabricante y la técnica de mezclado adecuada, con el fin de reproducir totalmente y sin poros, los rasgos anatómicos impresionados.
- CR 1.2 El zocalado de los modelos se realiza, con los moldes de goma y la técnica de recortado correcta, con el fin de proceder al estudio preliminar de ortodoncia.
- CR 1.3 El duplicado del modelo maestro, cuando sea necesario, se realiza mediante los materiales y las técnicas seleccionados.
- CR 1.4 El montaje de modelos en el articulador se realiza, y se identifican y clasifican las piezas dentarias.
- RP 2:** Realizar con precisión las estructuras que actúan como retenedores, estabilizadores y elementos activos en aparatos de ortodoncia removibles y fijas; con alambre, arcos, y bandas metálicas de diversos calibres, secciones y grado de rigidez del material.
- CR 2.1 El diseño de los elementos, retenedores, estabilizadores y activadores de los aparatos de ortodoncia se realiza, atendiendo a los registros obtenidos y a los datos indicados en la prescripción facultativa.
- CR 2.2 La preparación del modelo se realiza, atendiendo al diseño establecido, con el fin de facilitar la acción de los elementos retentivos, estabilizadores y elementos activos.
- CR 2.3 Los tornillos, cuando sea necesario, se sitúan en el lugar indicado en el diseño, atendiendo a la función del aparato de ortodoncia.
- CR 2.4 Los distintos elementos retentivos, estabilizadores y activos, se realizan con los alicates adecuados, utilizando preformas o alambres de distinto calibre, sección y grados de rigidez y según el diseño establecido.
- CR 2.5 Los elementos retentivos, estabilizadores y activos, se sitúan y fijan en el modelo según la posición previamente establecida en el diseño.
- RP 3:** Incorporar el material acrílico en aparatos removibles o a los elementos de unión en ortodoncia fija, según los requisitos del aparato de ortodoncia y, en su caso, realizar el proceso de polimerización y/o los procesos de fijación y/o soldadura con la técnica seleccionada.
- CR 3.1 El acrílico se incorpora al aparato de ortodoncia removible, mediante la técnica seleccionada, y se procede a su polimerización, atendiendo al tipo de resina utilizada.
- CR 3.2 Los elementos de una ortodoncia fija, se unen y/o sueldan mediante el sistema de soldadura seleccionado.
- CR 3.3 Los aparatos de ortodoncia realizados con acrílico, se desbastan y pulen con las fresas, discos, gomas, pastas, cremas y cepillos adecuados, con el fin de conseguir una superficie lisa y brillante.
- RP 4:** Comprobar y activar, si procede, sobre los aparatos de ortodoncia realizados, la funcionalidad, la fuerza ejercida, la retención de los elementos elaborados y su estabilidad, con relación al producto prescrito.
- CR 4.1 Se comprueba la funcionalidad de los tornillos utilizados, mediante su activación, conforme al diseño establecido.
- CR 4.2 El ajuste y la posición de los elementos retentivos, estabilizadores y activos se comprueban y verifican sobre el modelo, atendiendo al diseño establecido.
- CR 4.3 El aparato de ortodoncia realizado se verifica comprobando la conformidad con la prescripción facultativa.
- CR 4.4 La desinfección, envasado individual definitivo, etiquetado y el embalaje se realizan según las normativas técnico-sanitarias vigentes.
- RP 5:** Realizar férulas oclusales, con los modelos montados en un articulador semiajustable, según los registros que permiten programar los valores individuales del paciente.
- CR 5.1 Los modelos se montan en un articulador semiajustable mediante un arco facial y se programan según valores individuales del paciente, o en su defecto, valores estándar, con el fin de reproducir los movimientos y trayectorias mandibulares adecuadamente.
- CR 5.2 El modelo se paraleliza y se alivian las zonas indicadas del modelo maestro, con el material y la técnica adecuada, con el fin de realizar un duplicado.

CR 5.3 En el modelo duplicado en yeso se encera la férula oclusal, atendiendo al diseño establecido y según el esquema oclusal indicado.

CR 5.4 La férula oclusal encerada se procesa, para incorporar el material acrílico, termo o autopolimerizable, según la técnica seleccionada y la secuencia de tiempo, la temperatura y presión adecuadas.

CR 5.5 La férula oclusal, procesada en material acrílico, se inserta y ajusta sobre el modelo maestro montado en el articulador y se restituye la oclusión mediante tallado selectivo.

CR 5.6 La férula oclusal se repasa y pule con fresas, gomas, cepillos, pastas abrasivas y abrillantadoras con el fin de conseguir una superficie lisa y brillante.

CR 5.7 La desinfección, envasado individual definitivo, etiquetado y embalaje se realiza según las normativas técnico-sanitarias vigentes.

Contexto profesional

Medios de producción

Ordenador y programa informático de gestión de laboratorio de prótesis dental. Herramientas básicas. Alicates de distintas formas y diseño. Zocaladores. Yeso de ortodoncia. Individualizador de modelos. Sistema de duplicación de modelos. Recortadora de modelos. Micromotor. Máquina hidroneumática para polimerizar resinas. Sistema o máquina para soldar por puntos. Sistema de aspiración. Mechero Bunsen. Compresor. Cera de pegar. Cera rosa en planchas. Paralelómetro. Tornillos de ortodoncia. Resortes. Bandas. Alambres. Muflas. Bridas. Barniz separador de yeso. Articulador. Papel de articular. Fresas. Gomas. Pulidora. Pastas abrasivas. Pasta y cremas abrillantadoras. Cepillos. Soldador de llama. Soldadura. Materiales de impresión.

Productos y resultados

Modelos zocalados. Aparatos móviles. Aparatos fijos. Férulas oclusales.

Información utilizada o generada

Prescripciones. Declaración de conformidad. Guía de fabricación de aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. Etiqueta identificativa del aparato de ortodoncia o férula oclusal. Hoja de trabajo. Características de los materiales utilizados e instrucciones de uso. Protocolos normalizados de trabajo.